

**INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT  
DIRECCION TECNICA**

**CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NO. 001**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y AL ART. 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVES DEL **INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT.**

CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES MEXICANAS QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMICA QUE DISPONGAN DE EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE Y DESEEN PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES CONCURSOS:

<b>NO. DE CONCURSO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>DESCRIPCION DE LA OBRA</b>	<b>COSTO DE LAS BASES</b>	<b>COSTO EN COMPRANET</b>	<b>APERTURA DE OFERTAS</b>
<b>IPROVI-TUCASA-2009-002/2009</b>	COMPOSTELA Y XALISCO	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE VIVIENDA RURAL; 15 EN COMPOSTELA Y 10 EN XALISCO, NAYARIT	\$1,500.00	\$1,300.00	20 DE JULIO DE 2009 8 :30 HORAS
<b>IPROVI-TUCASA-2009-003/2009</b>	SANTA MARIA DEL ORO Y JALA	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE VIVIENDA RURAL 10 EN SANTA MARIA DEL ORO Y 10 EN JALA, NAYARIT	\$1,500.00	\$1,300.00	20 DE JULIO DE 2009 10 :30 HORAS
<b>IPROVI-TUCASA-2009-004/2009</b>	TEPIC	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE VIVIENDA RURAL, 20 EN TEPIC, NAYARIT	\$1,500.00	\$1,300.00	20 DE JULIO DE 2009 12 :30 HORAS
<b>IPROVI-TUCASA-2009-005/2009</b>	TEPIC Y SAN BLAS	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE VIVIENDA RURAL, 10 EN TEPIC Y 10 EN SAN BLAS, NAYARIT	\$1,500.00	\$1,300.00	20 DE JULIO DE 2009 14 :30 HORAS
<b>IPROVI-TUCASA-2009-006/2009</b>	TUXPAN Y SANTIAGO IXCUINTLA	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE VIVIENDA RURAL 10 EN TUXPAN Y 11. EN SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT	\$1,500.00	\$1,300.00	21 DE JULIO DE 2009 8 :30 HORAS
<b>IPROVI-TUCASA-2009-007/2009</b>	ROSAMORADA Y RUIZ	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE VIVIENDA RURAL 10 EN ROSAMORADA Y 10 EN RUIZ, NAYARIT	\$1,500.00	\$1,300.00	21 DE JULIO DE 2009 10 :30 HORAS
<b>IPROVI-TUCASA-2009-008/2009</b>	HUAJICORI Y TECUALA	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE VIVIENDA RURAL 15 EN HUAJICORI Y 9 EN TECUALA, NAYARIT	\$1,500.00	\$1,300.00	21 DE JULIO DE 2009 12 :30 HORAS
<b>IPROVI-TUCASA-2009-009/2009</b>	TEPIC	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE VIVIENDA URBANA 15 EN TEPIC, NAYARIT	\$2,000.00	\$1,800.00	21 DE JULIO DE 2009 14 :30 HORAS

LA VISITA DE OBRA PARTIRA A LAS 08:00 HORAS EL DIA 13 DE JULIO DE 2009 DE LAS OFICINAS DEL IPROVINAY Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS A LAS 11:00 HRS. DEL DIA 14 DE JULIO DE 2009. LA FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL **3 DE AGOSTO DE 2009**. EL PERIODO DE EJECUCION DE LAS OBRAS SERA DE 100 DIAS CALENDARIO. PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS, LA VENTA DE BASES SERA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA 6 DIAS CALENDARIO ANTES DE LA APERTURA DE OFERTAS, PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE EN LOS TELEFONOS **Tels. 01 (311) 212-60-74 Fax. 212-99-26 EXT. 103**, EL TEXTO COMPLETO DE LA CONVOCATORIA ESTA DISPONIBLE PARA LOS INTERESADOS. LA PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE EL **INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**, SITO EN CALLE **EMILIANO ZAPATA NO. 146 OTE ZONA CENTRO EN TEPIC.**

**TEPIC, NAYARIT, A 7 DE JULIO DE 2009**

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**

**LIC. GEORGINA GUADALUPE LOPEZ ARIAS  
DIRECTORA GENERAL  
RUBRICA**

**INSTITUTO PROMOTOR DE VIVIENDA DE NAYARIT  
DIRECCION TECNICA**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y AL ARTICULO 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVES DEL **INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**.

**CONVOCA**

A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES MEXICANAS QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMICA QUE DISPONGAN DE EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE Y DESEEN PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES CONCURSOS:

NO. DE CONCURSO	MUNICIPIO	TIPO DE OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA
<b>IPROVI-TUCASA-2009-002/2009</b>	COMPOSTELA Y XALISCO	VIVIENDA RURAL	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE VIVIENDA RURAL TU CASA 2009; 15 U. B. V. R. EN COMPOSTELA Y 10 U. B. V. R. EN XALISCO, NAYARIT
<b>IPROVI-TUCASA-2009-003/2009</b>	SANTA MARIA DEL ORO Y JALA	VIVIENDA RURAL	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE VIVIENDA RURAL TU CASA 2009; 10 U. B. V. R. EN SANTA MARIA DEL ORO Y 10 U. B. V. R. EN JALA, NAYARIT
<b>IPROVI-TUCASA-2009-004/2009</b>	TEPIC	VIVIENDA RURAL	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE VIVIENDA RURAL TU CASA 2009; 20 U. B. V. R. EN TEPIC, NAYARIT
<b>IPROVI-TUCASA-2009-005/2009</b>	TEPIC Y SAN BLAS	VIVIENDA RURAL	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE VIVIENDA RURAL TU CASA 2009; 10 U. B. V. R. EN TEPIC Y 10 U. B. V. R. EN SAN BLAS, NAYARIT
<b>IPROVI-TUCASA-2009-006/2009</b>	TUXPAN Y SANTIAGO IXCUINTLA	VIVIENDA RURAL	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE VIVIENDA RURAL TU CASA 2009; 10 U. B. V. R. EN TUXPAN Y 11 U. B. V. R. EN SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT
<b>IPROVI-TUCASA-2009-007/2009</b>	ROSAMORADA Y RUIZ	VIVIENDA RURAL	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE VIVIENDA RURAL TU CASA 2009; 10 U. B. V. R. EN ROSAMORADA Y 10 U. B. V. R. EN RUIZ, NAYARIT
<b>IPROVI-TUCASA-2009-008/2009</b>	HUAJICORI Y TECUALA	VIVIENDA RURAL	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE VIVIENDA RURAL TU CASA 2009; 15 U. B. V. R. EN HUAJICORI Y 9 U. B. V. R. EN TECUALA, NAYARIT
<b>IPROVI-TUCASA-2009-009/2009</b>	TEPIC	VIVIENDA URBANA	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE VIVIENDA URBANA TU CASA 2009; 15 U. B. V. U. EN TEPIC, NAYARIT

LOS RECURSOS TIENEN SU ORIGEN EN EL PROGRAMA **TU CASA 2009**, MEDIANTE OFICIO DE APROBACIÓN No. **AP-IC-FC-104/2009** DE FECHA **1 DE ABRIL DE 2009**, EMITIDOS POR LA **SECRETARIA DE PLANEACION**.

NO. DE CONCURSO	COSTO DE LAS BASES	COSTO DE LAS BASES EN COMPRANET	VISITA AL SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE OFERTAS	TIEMPO DE EJECUCION
<b>IPROVI-TUCASA-2009-002/2009</b>	\$1,500.00	\$1,300.00	13 DE JULIO DE 2009 8:00 HORAS	14 DE JULIO DE 2009 11 :00 HORAS	20 DE JULIO DE 2009 8 :30 HORAS	100 DIAS CALENDARIO
<b>IPROVI-TUCASA-2009-003/2009</b>	\$1,500.00	\$1,300.00	13 DE JULIO DE 2009 8:00 HORAS	14 DE JULIO DE 2009 11 :00 HORAS	20 DE JULIO DE 2009 10 :30 HORAS	100 DIAS CALENDARIO
<b>IPROVI-TUCASA-2009-004/2009</b>	\$1,500.00	\$1,300.00	13 DE JULIO DE 2009 8:00 HORAS	14 DE JULIO DE 2009 11 :00 HORAS	20 DE JULIO DE 2009 12 :30 HORAS	100 DIAS CALENDARIO
<b>IPROVI-TUCASA-2009-005/2009</b>	\$1,500.00	\$1,300.00	13 DE JULIO DE 2009 8:00 HORAS	14 DE JULIO DE 2009 11 :00 HORAS	20 DE JULIO DE 2009 14 :30 HORAS	100 DIAS CALENDARIO
<b>IPROVI-TUCASA-2009-006/2009</b>	\$1,500.00	\$1,300.00	14 DE JULIO DE 2009 8:00 HORAS	14 DE JULIO DE 2009 11 :00 HORAS	21 DE JULIO DE 2009 8 :30 HORAS	100 DIAS CALENDARIO
<b>IPROVI-TUCASA-2009-007/2009</b>	\$1,500.00	\$1,300.00	14 DE JULIO DE 2009 8:00 HORAS	14 DE JULIO DE 2009 11 :00 HORAS	21 DE JULIO DE 2009 10 :30 HORAS	100 DIAS CALENDARIO
<b>IPROVI-TUCASA-2009-008/2009</b>	\$1,500.00	\$1,300.00	14 DE JULIO DE 2009 8:00 HORAS	14 DE JULIO DE 2009 11 :00 HORAS	21 DE JULIO DE 2009 12 :30 HORAS	100 DIAS CALENDARIO
<b>IPROVI-TUCASA-2009-009/2009</b>	\$2,000.00	\$1,800.00	14 DE JULIO DE 2009 8:00 HORAS	14 DE JULIO DE 2009 11 :00 HORAS	21 DE JULIO DE 2009 14 :30 HORAS	100 DIAS CALENDARIO

EL COSTO DE LA DOCUMENTACION DEBERA SER CUBIERTO EN EFECTIVO. PAGADEROS EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IPROVINAY, REALIZANDO SU PAGO EN EFECTIVO DE 9:00 A LAS 14:00 HORAS. EN COMPRANETE MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

LA FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERA **EL 3 DE AGOSTO DE 2009**.

PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS, LA VENTA DE BASES SERA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA 6 DIAS NATURALES PREVIOS DE LA APERTURA TECNICA, EN LAS **OFICINAS DE INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**, SITO EN CALLE **EMILIANO ZAPATA NO. 146 OTE., ZONA CENTRO EN TEPIC**, EN DIAS HABLES EN EL HORARIO DE **9:00 A 14:00 HRS.**, PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE EN LOS TELEFONOS **Tels. 01 (311) 212-60-74 Fax. 212-99-26 EXT. 103**, AL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CONCURSOS Y ESTIMACIONES.

LA PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE EL **INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**, SITO EN CALLE **EMILIANO ZAPATA NO. 146 OTE ZONA CENTRO EN TEPIC**.

PARA LA VENTA DE BASES SE DEBERA PRESENTAR EL ORIGINAL Y COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

- SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO, DIRIGIDA A LA TITULAR DEL **INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**, CON LOS DATOS BASICOS DE LA LICITACION, INDICANDO QUE OTORGARA LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE LA DOCUMENTACION QUE ANEXA.
- ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA CON LAS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA Y DE LOS PODERES DE LOS REPRESENTANTES DE LA MISMA O ACTA DE NACIMIENTO EN EL CASO DE SER PERSONA FÍSICA.
- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE DE \$750,000.00, EL CUAL DEBERA DE ACREDITARSE CON LA DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR Y BALANCE GENERAL CONTABLE ACTUALIZADO (NO MAYOR A SEIS MESES) Y AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO POR LA SHCP, PRESENTANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARIA. OPCIONALMENTE CITAR REFERENCIAS DE LINEAS DE FINANCIAMIENTO BANCARIAS OBTENIDAS, INDICANDO LA INSTITUCION BANCARIA Y EL MONTO ASIGNADO Y/O DISPONIBLE.
- DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SIMILARES, SEÑALANDO DIRECCION Y NUMERO TELEFONICO DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PUBLICAS A LAS QUE SE LE HAYA EJECUTADO TRABAJOS, O BIEN LOS QUE SE TIENE EN PROCESO DE CONSTRUCCION, DEBIENDO DEMOSTRAR FEHACIENTEMENTE LA EMPRESA CONTRATISTA INTERESADA, HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES.
- DECLARACION POR ESCRITO BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO No. 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2009 PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO Y LO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO UNO Y CINCO.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30 % DE LA ASIGNACION APROBADA.

NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTE DE LA OBRA.

NO SE RECIBIRAN PROPUESTAS POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRONICA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS OFERTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

EL CONTRATO RESPECTIVO SE LE ASIGNARA A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

**NOTA:** POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE FECHA **15 DE JUNIO DE 2009**, EMITIDO POR LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT.

TEPIC, NAYARIT, A 7 DE JULIO DE 2009

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**

LIC. GEORGINA GUADALUPE LOPEZ ARIAS  
DIRECTORA GENERAL  
RUBRICA

**INSTITUTO PROMOTOR DE VIVIENDA DE NAYARIT  
DIRECCION TECNICA**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y AL ARTICULO 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVES DEL **INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**.

**CONVOCA**

A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES MEXICANAS QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMICA QUE DISPONGAN DE EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE Y DESEEN PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES CONCURSOS:

NO. DE CONCURSO	MUNICIPIO	TIPO DE OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA
47108001-019-09	TEPIC Y SAN BLAS	VIVIENDA RURAL	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE VIVIENDA RURAL TU CASA 2009; 10 U. B. V. R. EN TEPIC Y 10 U. B. V. R. EN SAN BLAS, NAYARIT
47108001-020-09	TUXPAN Y SANTIAGO IXCUINTLA	VIVIENDA RURAL	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE VIVIENDA RURAL TU CASA 2009; 10 U. B. V. R. EN TUXPAN Y 11 U. B. V. R. EN SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT

LOS RECURSOS TIENEN SU ORIGEN EN EL PROGRAMA **TU CASA 2009**, MEDIANTE OFICIO DE APROBACIÓN No. **AP-IC-FC-104/2009** DE FECHA **1 DE ABRIL DE 2009**, EMITIDOS POR LA **SECRETARIA DE PLANEACION**.

NO. DE CONCURSO	VISITA AL SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	TIEMPO DE EJECUCION
47108001-019-09	25 DE AGOSTO DE 2009 9:00 HORAS	25 DE AGOSTO DE 2009 14:00 HORAS	31 DE AGOSTO DE 2009 10:00 HORAS	4 DE SEPTIEMBRE DE 2009 14 :00 HORAS	100 DIAS CALENDARIO
47108001-020-09	25 DE AGOSTO DE 2009 9:00 HORAS	25 DE AGOSTO DE 2009 14:00 HORAS	31 DE AGOSTO DE 2009 13:00 HORAS	4 DE SEPTIEMBRE DE 2009 15 :00 HORAS	100 DIAS CALENDARIO

EL COSTO DE LA CONVOCATORIA ES GRATUITA Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES <http://web.compranet.gob.mx/> Y SOLO PARA CONSULTA EN LAS OFICINAS DEL IPROVINAY.

LA FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL **14 DE SEPTIEMBRE DE 2009**.

PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS, EL REGISTRO DE PARTICIPACION SERA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA 6 DIAS NATURALES PREVIOS DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS **OFICINAS DE INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**, SITO EN CALLE **EMILIANO ZAPATA NO. 146 OTE., ZONA CENTRO EN TEPIC**, EN DIAS HABILIS EN EL HORARIO DE **9:00 A 13:00 HRS.**, PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE EN LOS TELEFONOS **Tels. 01 (311) 212-60-74 Fax. 212-99-26 EXT. 103**, AL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CONCURSOS Y ESTIMACIONES.

LA PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE EL **INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**, SITO EN CALLE **EMILIANO ZAPATA NO. 146 OTE ZONA CENTRO EN TEPIC**.

PARA LA VENTA DE BASES SE DEBERA PRESENTAR EL ORIGINAL Y COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

- SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO, DIRIGIDA A LA TITULAR DEL **INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT**, CON LOS DATOS BASICOS DE LA LICITACION, INDICANDO QUE OTORGARA LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE LA DOCUMENTACION QUE ANEXA.
- ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA CON LAS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA Y DE LOS PODERES DE LOS REPRESENTANTES DE LA MISMA O ACTA DE NACIMIENTO EN EL CASO DE SER PERSONA FÍSICA.
- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE DE \$750,000.00, EL CUAL DEBERA DE ACREDITARSE CON LA DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR Y/O BALANCE GENERAL CONTABLE ACTUALIZADO (NO MAYOR A SEIS MESES) AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO POR LA SHCP, PRESENTANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARIA.; ESTE BALANCE DEBERÁ SER ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA. OPCIONALMENTE CITAR REFERENCIAS DE LINEAS DE FINANCIAMIENTO BANCARIAS OBTENIDAS, INDICANDO LA INSTITUCION BANCARIA Y EL MONTO ASIGNADO Y/O DISPONIBLE.
- DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SIMILARES, SEÑALANDO DIRECCION Y NUMERO TELEFONICO DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PUBLICAS A LAS QUE SE LE HAYA EJECUTADO TRABAJOS, O BIEN LOS QUE SE TIENE EN PROCESO DE CONSTRUCCION, DEBIENDO DEMOSTRAR FEHACIENTEMENTE LA EMPRESA CONTRATISTA INTERESADA, HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES.
- DECLARACION POR ESCRITO BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO No. 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2009 PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO Y LO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO UNO Y CINCO.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30 % DE LA ASIGNACION APROBADA.

NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTE DE LA OBRA.

NO SE RECIBIRAN PROPUESTAS POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRONICA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS OFERTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

EL CONTRATO RESPECTIVO SE LE ASIGNARA A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

**NOTA:** POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE FECHA **10 DE AGOSTO DE 2009**, EMITIDO POR LA APODERADA GENERAL DEL INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT.

**TEPIC, NAYARIT, A 20 DE AGOSTO DE 2009**

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**

**LIC. GEORGINA GUADALUPE LOPEZ ARIAS  
APODERADA GENERAL  
RUBRICA**